República de Chile
Provincia de Linares
Municipalidad de Retiro
Departamento Educación

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
30 AGO 2013
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2850 / 30 AGO. 2013

VISTOS:

1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886 y sus modificaciones posteriores.

2.- Decreto Exento N° 3.518, de fecha 13.12.2012 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2013.

3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.

4.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación **3024-106-L113, Materiales deportivos Escuela F-615 Cuarteles Ley sep.**

5.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
Materiales deportivos Escuela F-615 Cuarteles Ley sep.

6.- Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en Que delega atribuciones y funciones especificas en el señor Rodrigo Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

Que; Es de necesidad de la Escuela F-615 Cuarteles, de contar con estos materiales para su correcto funcionamiento.

Que, el proveedor **DANIEL RENE ALVAREZ NAVARRETE.** RUT **6.449.223-3** los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, adjudicación de **Materiales deportivos Escuela F-615 Cuarteles Ley sep. A DANIEL RENE ALVAREZ NAVARRETE** RUT **6.449.223-3,** Por un monto de **2.551.122** IVA Incluido**.**

2.- **IMPUTASE**, el gasto que Representa este Decreto, a la cuenta 215.22.04.002 "Textos y otros Materiales de Enseñanza" presupuesto municipal de educación vigente para el año 2013.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.
"Por orden del alcalde"

I. MUNICIPALIDAD RETIRO JEFE DAEM

MIGUEL BUENO FUENTES
JEFE DEPTO EDUCACION

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL RETIRO

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

MBF/RLG/GBT/ume